

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N° 1702 /

EN CONCON, 08 JUL 2022

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A) La necesidad de crear espacios de esparcimiento en el ámbito cultural y social en la comuna formular actividades de promoción y participación comunal.
- B) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones vigentes.
- C) Sentencia de proclamación del 29 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso a la vista la causa Rol N° 303-2021 donde establece como alcalde electo a don Freddy Ramírez Villalobos.
- D) Decreto Presupuestario N°60 del 28 de diciembre de 2021, que aprueban el Presupuesto Municipal 2022 y sus diferentes Item.
- E) Ordinario N°817 con fecha 29 de junio de 2022, el que autoriza el "CAMPEONATO TRES ROCAS, SUP RACE EN DURANCE, CONCÓN 2022"
- F) Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 538 del 05 de julio de 2022.

CONSIDERANDO:

Realización de "CAMPEONATO TRES ROCAS, SUP RACE EN DURANCE, CONCÓN 2022", la cual que tiene como objetivo:

- Promover la competencia sana en el Deporte a través de la disciplina del Stand Up Paddle, además de fomentar la participación ciudadana y actividades acuáticas en el borde costero y de estar forma Interactuar con el medio ambiente y la geografía de concón a través del deporte e instaurar a Concón en el deporte de alta competencia.

DECRETO:

1. **DECLÁRESE**, como actividad municipal la actividad denominada "CAMPEONATO TRES ROCAS, SUP RACE EN DURANCE, CONCÓN 2022", a realizarse el día sábado 30 de julio de 2022, de las 09:00 a 14:00 horas, en Playa Amarilla.
2. **SOLICÍTESE** previamente la disponibilidad presupuestaria para realizar cualquier gasto asociado a esta actividad.
3. **IMPÚTESE** el gasto a la Oficina de Deportes Municipal.
4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE (S)

FRV/MLEG/PGC/esc
Distribución:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Control Municipal
- 4.- Dideco
- 5.- Contabilidad
- 6.- Eventos
- 7.- Deportes

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado